



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2.049/2009.-

ZAPALLAR, 09 de Junio del 2009.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna.

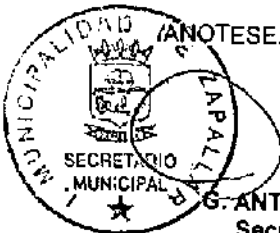
CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 118/2009, de fecha 05 de Junio del 2009, por el Tesorero Municipal.
- Solicitud y Declaración de Patente Comercial a nombre Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.
- Recepción de Aviso de cambio de domicilio, de fecha 28 de Mayo de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado declaración de Renta Internet, de fecha 28 de Mayo de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Año Tributario 2009, Impuestos Anuales a la Renta.
- Repertorio N° 599, Constitución de Sociedad, Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A., firmado ante Notario Público don Raúl Perry Pefaur.
- Certificado N° 429, emitido por el Tesorero Municipal de la Municipalidad de Providencia.
- Autorización Uso de domicilio comercial firmado por don Joaquín Noguera Wilson.
- Certificado de Avalúo Fiscal, de fecha 28 de Mayo de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DEFINITIVA, según detalle: con domicilio en Avenida El Morro Sur N° 130; Comuna de Zapallar.

Razón Social	SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A.
Rut N°	96.538.080-9.
Representante Legal	CLAUDIA OSORIO CARCAMO.
Rut.:	
Rol N°	20.494.
Giro	SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTISTA DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL.



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C:Patente Definitiva

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

PHC / CTL / JCRF / GAMD / JBN / ffd.-